

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Fuenteheridos, abriendo período de exposición pública de los documentos del PGOU de Fuenteheridos y su documentación ambiental tras su segunda aprobación provisional. (PP. 661/2020).

Don José Luis Pérez Tapias, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuenteheridos (Huelva).

Hace saber: Que este Ayuntamiento de Fuenteheridos está llevando a cabo la redacción del Plan General de Ordenación Urbana para este municipio y para la consecución de dicho fin, el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Ordinaria de 16 de enero de 2020, acordó la segunda aprobación provisional de los documentos del PGOU de Fuenteheridos y su documentación ambiental.

De dichos documentos se ha suprimido el Sector S-4 de Suelo Urbanizable, a requerimiento del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (PNSAPA), que conlleva las modificaciones oportunas en el documento urbanístico y ambiental.

De conformidad con lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, y Ley 3/2015, de 29 de noviembre, se abre un periodo de exposición pública de 45 días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA, a los efectos de que cualquier persona pueda examinar los documentos obrantes en el expediente a los que se ha hecho referencia anteriormente y formular, en su caso, las alegaciones u observaciones que estime pertinentes.

Fuenteheridos, 5 de marzo de 2020.- El Alcalde, José Luis Pérez Tapias.